



Departamento de Humanidades

Especialización en Docencia Universitaria

Ensayo Crítico Argumentativo:

**LA EDUCACIÓN INICIAL EN COLOMBIA  
UNA ALTERNATIVA PARA AYUDAR A CONSTRUIR LA PAZ, EN EL  
POSCONFLICTO**

Docente:

**Marcela Jiménez Mattos**

Presentado por:

William Aparicio Ramírez

Bogotá D.C.; Colombia

# **LA EDUCACIÓN INICIAL EN COLOMBIA UNA ALTERNATIVA PARA AYUDAR A CONSTRUIR LA PAZ, EN EL POSCONFLICTO**

## **INTRODUCCIÓN**

En conflicto armado que vive Colombia, lleva varias décadas sin arrojar resultados positivos, por ello a través del presente ensayo se pretende proponer a la educación inicial, como un actor principal, para que aporte a la consecución de la paz de nuestro país. Es desde la educación inicial donde se puede educar y preparar al niño para un desarrollo integral, asegurándole un futuro donde prime una cultura de paz. Es en esta temprana edad donde el niño tiene el cuerpo y la mente apta y dispuesta para interactuar con el mundo que le rodea incluido su espacio académico de allí que es el mejor tiempo para formar, concebir y validar todas las acciones que le orientaran dentro de una sociedad de paz, por la paz y para la paz.

## **ABSTRAC**

The armed conflict in Colombia, has decades without yield positive results, so through this essay is to propose to the initial education, as a major player, to contribute to the achievement of peace in our country. It's from initial education where you can educate and prepare children for comprehensive development, assuring you have a prime future where a culture of peace. It is in is early age where the child has the body and fit mind and willing to interact with the world around him including his academic from there is the best time to train, develop and validate all actions to guide him space within a society of peace, peace and peace.

## **PALABRAS CLAVES**

Educación inicial, niñez, entorno, juego, paz.

Early childhood education, childhood, environment, game, Peace

## **DE LA EDUCACIÓN INICIAL**

El desarrollo y bienestar de un país se logra por medio de la forma como piensen y actúen sus habitantes, por eso es bien interesante tener en cuenta que la educación inicial, permite desarrollos únicos y valiosos en las personas por consiguiente se recomienda como el camino a seguir para transformar y moldear la estructura mental y corporal de los niños, para que a futuro se desarrollen los valores que le aporten al propósito de formar ciudadanos íntegros para fortalecer las acciones derivadas de la paz.

Por ello es bien interesante repensar en la educación de los niños, en esa etapa de la vida, donde la mente y el cuerpo están abiertos al aprendizaje, todo lo que miran, oyen y tocan, lo asimilan con agilidad, este aprendizaje es completo y dimensionado a todos los efectos del entorno, es así que aprende a sentir calor, frío, hambre, llora, ríe, ante las acciones externas y siente la necesidad de ser amado, como también busca el perdón.

## **QUE SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN INICIAL**

Para el Ministerio de Educación Nacional, se entiende por educación inicial “periodo de inicio de la acción educativa en función de los niños y se refiere a los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características de los mismos, a fin de favorecer aprendizajes significativos que aporten al desarrollo de todas sus capacidades

físicas, (biológico) psicológicas (afectivo y cognitivo), y sociales (ambiental)". (Min educación, 2014).

En este periodo, el de la edad escolar es donde el niño empieza su convivencia, de afecto y de amor, por consiguiente es a través de las experiencias vividas en la escuela como en el hogar, que se va formando y adaptando a los nuevos aprendizajes, lo que ayuda para que su estructura mental y corporal se fortalezcan dentro de una sana convivencia.

El papel que cumple la escuela, como espacio académico y de formación es de gran importancia y significado ya que le aportan los elementos para fortalecer todos los procesos de aprendizaje significativo y permitir un desarrollo integral, reafirmando las capacidades tanto motoras como cognitivas.

Por lo anterior la educación inicial debe gozar de la protección del estado en todas sus formas, con el fin de asegurar la integridad física, ética y moral de los niños, dentro o fuera de su espacio de aprendizaje, para que se le garantice el libre desarrollo de su formación integral, dando prioridad a sus necesidades de alimentación , vivienda y vestido, aspectos que son fundamentales para una eficiente educación inicial, formándosele como una persona de bien, apto para la convivencia pacífica y en un futuro la inclusión en el sector laboral.

Según la ley general de educación –ley 115 de 1994- Art. 15 define la educación preescolar como la “ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Colombia/ley, 1994).

No obstante a pesar de tener una ley de educación reglamentada, se siguen encontrando vacíos en su aplicabilidad, niños marginados de la educación inicial, que están a merced de malos tratos y ejemplos, muchas veces patrocinados por sus padres o de quienes los guían en el proceso de formación, por lo que se hace necesario que se dé estricto cumplimiento a sus garantías de estudio y protección integral.

Este desarrollo biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, debe ser garantizado para todos los niños y desde la educación escolar, se busca proveer de las herramientas necesarias y requeridas de acuerdo a las estructuras mentales y corporales, posibilitando los mejores desarrollos y que accedan a las mismas oportunidades de educación y trabajo.

La constitución política de Colombia, (C.P, 1991), señala en su, “**Artículo 44**. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los Tratados Internacionales ratificados por Colombia”.

Nuestra constitución es clara en el mandato de protección de la niñez, pero lastimosamente en Colombia no ha sido posible, por los elementos de violencia que nos aquejan hace medio siglo. En el contexto universal la guerra es vista

como un flagelo, toda vez que con su acción impacta a cualquier sociedad, sin importar la condición social, raza, color, o sexo, de esta forma permea toda estructura cultural incluso la educativa, moldeando la forma de pensar y de actuar de los individuos entre ellos los alumnos, por lo que se les obliga a actuar de acuerdo a su interés y necesidades.

La guerra genera violencia, está a su vez dolor y angustia, todas sus acciones atacan a los más vulnerables, no obstante el estado blindo al niño contra toda clase de maltrato y de abuso. Se consideran víctimas porque no se pueden defender, por ello el estado los protege y procura que logren un óptimo desarrollo tanto psicológico, como físico.

“La consulta institucional de segunda fase –convoco a un grupo de personalidades provenientes de diversos sectores y corrientes ideológicas para proponer una agenda de diez temas como punto de partida para la deliberación. Una vez establecidos, se consultó a más de 2.000 instituciones en todo el país, a fin de acordar los temas sobre los cuales se desarrolló el debate público del plan, estos son:

- . Ciencia y tecnología integradas a la educación
- . Renovación pedagógica desde las TIC y el estudiante como sujeto activo
- . Desarrollo profesional, dignificación y formación de los docentes
- . Más y mejor inversión en educación
- . Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía
- . Equidad: acceso, permanencia y calidad
- . Otros actores en y más allá del sistema educativo
- . Desarrollo infantil y educación inicial.

- Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo
- Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)".  
(Plandecenal).

En este sentido las iniciativas propuestas en el plan decenal de educación 2006-2016 apuntan a lograr una mejor educación integral para los niños y esta debe partir desde la educación inicial, donde se busca fortalecer su espíritu de aprendizaje, de respeto, de tolerancia y de convivencia, con el fin de tener una mejor sociedad, con personas integrales, que se ajusten a las nuevas necesidades y respondan con pertinencia a la sociedad.

No obstante el precitado plan decenal de educación debe dar prioridad a la educación inicial, para que genere mayores espacios de participación, ya que es en estas edades donde se puede modelar las estructuras de pensamiento y de actuación, por lo que se propone al Ministerio de Educación, elaborar programas de aprendizaje infantil, basados en situaciones cotidianas donde primen ejemplos, de relaciones de convivencia y dinámicas integrales, que se validen los saberes que les permitirán ser personas de bien que impacten de manera significativa en su contexto social.

En relación con la educación inicial o educación ofrecida en la primera infancia el Ministerio de Educación Nacional, lo entiende como un "proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales oportunas y pertinentes, que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir las competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos".(Mineducación, 2006).

Además de lo propuesto por el ministerio de educación, se debe tener en cuenta la participación de los otros actores como los maestros, la familia y la misma sociedad, ello ayudara a potencializar esa educación inicial, que es tan significativa y que ayudara a darle un giro a la sociedad del presente, como se dijo anteriormente, formando ciudadanos de bien con altos principios morales y éticos que respondan con integridad a las exigencias que se les presenten.

El consejo de Política Económica y Social (CONPES, 2007), en su informe “la educación inicial busca proporcionar a niños y niñas experiencias significativas en su desarrollo presente y no solamente para su futuro inmediato. Así, lo propio de la educación inicial es el “cuidado y acompañamiento” del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas mediante la creación de ambientes de socialización seguros y sanos... Así, se asume la educación inicial como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos. Esto implica realizar un cuidado y acompañamiento afectuoso e inteligente del crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas, en ambientes de socialización sanos y seguros para que logren aprendizajes de calidad”. (Documento conpes, 2007).

En concordancia con lo anterior, se puede manifestar que mientras los niños gocen de la protección del estado y se les garantice una formación en valores, principios y lineamientos rectores, podrá verse una sociedad más equitativa, justa, participativa y sobre todo que prime el respeto por el otro.



Pero lograr lo manifestado anteriormente, no va a ser fácil, requiere del concurso de todos y de aportarle a las variables de tiempo y recursos financieros, para ayudar a soportar toda esa serie de necesidades que requiere la población infantil, para que niños y niñas crezcan sanos, seguros, abrigados y en la medida que ellos se desarrollen, con todas las características acá planteadas, será la mejor prenda para llegar a consolidar una verdadera paz.

En relación con esta educación, también lo manifiesta J.M Santos, “la educación del siglo pasado no se ajusta a las necesidades del siglo XXI. Desarrollaremos una educación que estimule los talentos y la riqueza individual de cada uno de los niños y jóvenes colombianos, liberando su creatividad y permitiéndoles descubrir su vocación, en lugar de homogeneizar y estandarizar, valores imperantes en la educación del siglo pasado. Los educaremos para la incesante flexibilidad mental y formativa que demanda el nuevo siglo. (Competencias TIC, 2013).

Pero esta forma de pensar la educación del niño, por parte del presidente sólo será un paso más en la escalera del aprendizaje y del conocimiento, tomara tiempo adaptar el aparato estatal educativo, para desarrollar esquemas de aprendizaje que permitan al niño develar su propia identidad y vocación por lo que ama, dejando volar libremente su espíritu de investigación.

Para Decroly, “la Escuela tiene como uno de sus primeros objetivos la formación de ciudadanos para la democracia, y este objetivo sólo puede conseguirse mediante el ejercicio de una práctica escolar democrática. Decroly advertía que la escuela debe educar para la vida, preparando a los hombres y mujeres para

integrarse en la sociedad, comprometiéndoles en la construcción de una sociedad mejor. Por ello, la libertad y la responsabilidad definen una organización dentro de la cual cada uno se esfuerza por ser un miembro consciente y útil de la colectividad.” (Decroly, 1999).

Tal vez sea esto lo que impulsa a formar mejores ciudadanos, porque desde la educación inicial, se educa para la vida, para servir y ser útil en un proceso permanente aunado a fomentar en los niños la capacidad de amar y perdonar. Para esto la escuela debe adaptarse como un medio que ayuda a este tipo de formación.

Esto es más que compartir y vivir la vida, la edad escolar debe ser lo máximo para los niños, un espacio donde manifiestan su máxima expresión, donde se imitan comportamientos y así observar los resultados y desde allí puedan ser orientados, guiándolos hacia una sociedad equitativa, ojala con el mayor número de oportunidades para que desarrollen sus potencialidades en el ejercicio de crecer responsablemente.

Esta vida escolar permite a los niños jugar y al mismo tiempo aprender a conocer el mundo de una mejor manera, aprender a socializarse por medio del cuento, del juego, donde existan reglas que dan la posibilidad de ganar o perder y de esta forma acepta la responsabilidad de su accionar y le concede valor al otro, a su semejante, aceptándole en su rol de igual, no para competir sino para relacionarse y comunicar.

El juego educativo, permite a los niños gozar de la libertad de la naturaleza, es allí donde se sienten libres. Según Decroly, el juego en los niños, tiene entre otros objetivos como:

- ” Mantener viva la actividad de los niños.
- Adquirir hábitos útiles.
- Enseñar al niño orden y regularidad.
- Desarrollar sus aptitudes intelectuales” (Metodologiadecroly, 2009)

En este periodo de aprendizaje, donde por medio del juego los niños asimilan, guardan y conservan imágenes y acciones para afrontar las diferentes situaciones en las que tenga que intervenir, como también será su mayor medio de aprender a respetar al otro sin lastimarlo, el juego debe ser una actividad permanente en la vida educativa de las personas.

## **LA TECNOLOGÍA TELEVISIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL**

La tecnología está llamando poderosamente la atención de los chicos hoy y es tanta su influencia que de alguna forma los envuelve, al punto de llegar a influenciar en su conducta, igualmente son elementos influyentes los imaginarios televisivos porque con frecuencia no saben diferenciar la realidad de la fantasía “De manera que la exposición extensa a programas de televisión que contengan violencia causa mayor agresividad en los niños. En ocasiones, el ver tan sólo un programa violento puede aumentar la agresividad. Los niños que ven espectáculos en los que la violencia es presentada de forma muy realista, repetida, o sin ser castigada, tienen mayor probabilidad de imitar lo que ven. El impacto de la

violencia en la televisión puede reflejarse en la conducta del niño inmediatamente o manifestarse más tarde en su desarrollo. Las jóvenes pueden afectarse aun cuando en la atmósfera familiar no haya tendencia hacia la violencia. Esto no quiere decir que la violencia que se ve en la televisión es la única causa de conducta violenta o agresiva, pero no hay duda de que es un factor significativo". (Binass, 1998).

La televisión como medio de comunicación está permanentemente enviando mensajes de toda clase, sin tener en cuenta la edad de los televidentes, ni el horario, el programa sale al aire y está programado mecánicamente para que ruede, por lo que no es aconsejable a los niños menores dejarlos solos.

"Los niños menores de ocho años deberían aprender siempre, al lado del adulto que les acompaña ante la pantalla, a distinguir la realidad de la ficción y diferenciar así el discurso que ve en la pantalla con lo que sucede en su vida real, distinguiendo por ejemplo, violencia fílmica de violencia real. Debido a ello, las escenas de violencia muy claramente ficticias, con un entorno muy lejano al del espectador, ayudan a mantener la distancia con lo real y son menos perjudiciales que las realistas. Si recordamos los cuentos clásicos de la ratita, Caperucita, las cabritas, la Cenicienta, etc. comprobaremos que también estaban cargados de violencia, pero claramente ficticia y distante". (aepap).

Ante esto es bien importante resaltar que la edad inicial de los niños es la etapa donde se pueden modelar mejor estos esquemas de imágenes, enseñándoles a aceptar esto, como una imagen que solo sirve para recrear y que lo bueno

siempre ayuda, contrario a lo malo que lastima o hiere al otro, por lo que no se debe aceptar ni practicar, eduquémoslos en el amor y la bondad, solo así iniciaremos a construir una sociedad de justicia y paz.

Aunado a todo esto es increíble como en los últimos años los programas de televisión han aumentado, según un estudio realizado, "Federman (1997-1998) examinó más de 10.000 programas emitidos en la amplia variedad de canales televisivos comprobando la aparición en ellos de una cantidad alarmante de violencia y agresiones. Estimó que los jóvenes ven un promedio de 10.000 actos de violencia por año de los cuales un 61% los realiza un personaje carismático. En cuanto al tipo y contexto de esa violencia, encontró que en un 26% de las situaciones intervenía el uso de armas; que el 38% de actos los ejecutaban los protagonistas; que más del 50% de las situaciones violentas no mostraban una asociación clara entre agresión y dolor; y que casi en el 75% de estos actos violentos no aparecía remordimiento, crítica, o castigo, todo lo contrario, el humor acompañaba a la violencia en un 41% de las escenas". (Familianova).

La moda de la televisión por cable invadió los hogares y con ella todo tipo de programas violentos esto produjo consecuencias negativas, influyendo en aspectos relacionados con la desunión familiar, los brotes de violencia entre los miembros de la familia, contribuyo a cambiar el esquema mental de aprendizaje de los niños, desarrollando en ellos comportamientos agresivos y violentos, lo que se refleja en las aulas. Por ello los programas deben ser seleccionados por los padres para que si cumplan una verdadera función de apoyar en los procesos de formación de los niños.

Por lo anterior manifestado se podrían afirmar que todo programa televisivo que el niño capte en estas edades incidirá en él, toda vez que todos los sentidos estarán en la disposición de recibir los mensajes y realizar una validación interior, que facilitara cambios de acción y de pensar.

“En nuestros días, numerosos países del mundo viven conflictos armados, poniendo en riesgo a la población y particularmente a los niños y niñas, quienes han quedado expuestos de manera directa a la brutalidad de la guerra. La participación de niños en conflictos armados es una realidad que muchas veces pasa desapercibida para la opinión pública internacional. Lo cierto es que miles de niños son reclutados por ejércitos regulares y por grupos paramilitares o guerrilleros para la lucha armada”. (Comunidad-escolar).

No se puede ignorar que la violencia que produce la guerra ha llegado a las escuelas y colegios, por un lado produciendo más acciones violentas en los espacios académicos y por el otro quizás el más grave, que desde allí se está llevando a los niños en contra de su voluntad y los reclutan desde edades tempranas para sembrar en ellos ideas erróneas y que crezcan con grandes resentimientos hacia sus semejantes y su país.

Por ello es de gran importancia buscar que prevalezcan en la educación inicial todas las mejores garantías de formación e inculcarles valores y principio para que sus pensamientos se orienten hacia lo positivo.

“Educar al niño y no tener que castigar al hombre” Pitágoras.

## CONCLUSIONES

- Para concluir, la ley de General de educación debe adaptarse y apropiarse para generar más espacio a la educación inicial, reafirmando valores como el respeto hacia los demás, acercando el juego y los medios tecnológicos para que los mensajes allí emitidos fortalezcan la educación integral de los niños.
- Los programas pedagógicos y las actividades lúdicas, se deben ajustar, a la estructura corporal y mental de los infantes, para que esto les permita aprender y comprender entre lo bueno y lo malo.
- Los programas televisivos que se emiten al aire, deben estar orientados a la formación y no a la descomposición social, evitando novelas y programas de maltrato familiar, o aquellos que propaguen la violencia, requiriéndose una televisión más nutritiva en talleres de formación y convivencia.
- La guerra debe excluir a los niños del escenario bélico, del maltrato y de todo tipo de violencia, para que no se siga sembrando en ellos el odio, el rencor y la envidia, sino que se corte desde allí los eslabones de la cadena de la guerra, para no seguir perjudicando la sociedad.

## REFERENCIAS

¿Qué es el Plan Decenal de Educación 2006-2016? Disponible en

[http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_resumen.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_resumen.pdf),

10/08/2014

Competencias TIC, para el desarrollo profesional docente Disponible en

[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-318264_recurso_tic.pdf)

[318264\\_recurso\\_tic.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-318264_recurso_tic.pdf) 10/08/2014

Constitución Política de Colombia, Art 44 Disponible en

[http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-](http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf)

[Colombia.pdf](http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf) 20/08/2014

Disponible: en <http://www.mineducación.gov.co/1621/article-79430.html>. Fecha de

[consulta](http://www.mineducación.gov.co/1621/article-79430.html) 15/08/2014.

Disponible: en [http://www.oei.es/quipu/colombia/ley\\_115\\_1994.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/ley_115_1994.pdf). Fecha de

[consulta](http://www.oei.es/quipu/colombia/ley_115_1994.pdf) 20/08/2014.

Documento CONPES Social Política Pública Nacional de Primera Infancia

“Colombia por la Primera Infancia” Disponible en

[http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-](http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

[177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf) 10/09/2014



El MEN trabaja por la primera infancia, Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177857.html>,  
10/08/2014.

F. Dubreucq – Choprix, M. Fortuny Revista de Pedagogía Madrid España  
Disponible en <http://medull.webs.ull.es/pedagogos/DECROLY/decroly.pdf>  
[12/08/2014](#)

Familia & Salud Tema La Televisión y los niños Disponible en  
<http://www.aepap.org/familia/television.htm#tres> *www.aepap.org* › [Familia y Salud](#) [25/07/2014](#)

Juan Pablo Almansa López Educar para la paz y la tolerancia, Profesor de  
Secundaria (Tecnología) del Instituto “Alarnes” de Getafe (Madrid)  
Comunidad escolar Disponible en <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/823/experi.html> [20/08/2014](#)

La violencia en los medios de comunicación. Efectos en los niños y adolescentes  
Disponible en: [http://www.familianova-schola.com/files/Violencia\\_medios\\_comunicacion\\_efectos\\_ninos\\_adolescentes.pdf](http://www.familianova-schola.com/files/Violencia_medios_comunicacion_efectos_ninos_adolescentes.pdf) [25/07/2014](#)